

IV Taller Nacional de Protección al Consumidor

Protección al consumidor

El Ministerio del Comercio Interior convoca al IV Taller Nacional de Protección al Consumidor, los días 12 y 13 de marzo del 2026, celebrando el Día Mundial de los Derechos de los Consumidores.

Bajo el lema: “Empoderando al Consumidor: Juntos hacemos la diferencia”, la jornada será propicia para que investigadores, ejecutivos, especialistas, docentes, personal técnico, estudiantes y demás trabajadores del sector del comercio de todas las formas de gestión, así como la población en general, debatan, intercambien y dialoguen respecto a las buenas prácticas en el comercio y los servicios para la protección al consumidor, sus problemáticas y desafíos actuales.

El Taller Nacional sesionará mediante comisiones, paneles, espacios especializados, conferencias magistrales, intervenciones especiales y otras modalidades de reflexión.

Las Direcciones Provinciales de Comercio y municipal de la Isla de la Juventud, en lo adelante direcciones de Comercio, organizarán los Talleres Provinciales de Protección al Consumidor en los meses de octubre y noviembre.

Los trabajos seleccionados por las Comisiones Provinciales serán posteriormente presentados en el Taller Nacional en la capital habanera.

Para conocer más información contactar a las Direcciones Provinciales de Comercio o escribir en comentarios la palabra TALLER.